FORMATO 6
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Bogotá, D.C, 23 de agosto de 2023

Señores:
Radio Televisión Nacional de Colombia - **RTVC**
Oficina Asesora Jurídica
Coordinación de procesos de Selección.
Carrera 45 No. 26 - 33
Ciudad

REFERENCIA: Proceso SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA **No. SAMC -02-2023**

Objeto: "Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la ejecución de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, reparaciones locativas y suministro e instalación de muebles y accesorios en las instalaciones de la sede can de Radio Televisión Nacional de Colombia -RTVC-".

Apreciados señores:

El suscrito, **JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN, identificado con cedula de ciudadania N°** 1.098.636.992 de Bucaramanga, Santander en mi calidad de representante legal de **TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS SAS**, con NIT. 800074273-3, en adelante **EL PROPONENTE**, manifiesta irrevocablemente la voluntad de la Empresa, sus accionistas y administradores de asumir irrestrictamente los compromisos derivados del COMPROMISO DE TRANSPARENCIA que se consigna a continuación, con fundamento en las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que **RTVC** solicitó la presentación de propuestas dentro del SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. **SAMC -02-2023**

SEGUNDO: Que EL **PROPONENTE** tiene interés en apoyar la acción del Estado colombiano y de **RTVC** para fortalecer la transparencia en el curso de los procesos de contratación y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que como quiera que EL **PROPONENTE** presenta propuesta a **RTVC** dentro de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. **SAMC -02-2023**, declara que la Empresa, sus accionistas y administradores están dispuestos a suministrar la información que resulte necesaria para promover o garantizar la transparencia de la actuación contractual, de manera que asumen los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

- ✓ No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a funcionarios de **RTVC** o a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la contratación, sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan intervenir dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. XX DE 2023, declara que la Empresa, sus accionistas y administradores están dispuestos a suministrar la información que resulte necesaria para promover o garantizar la transparencia de la actuación contractual.

- ✓ No permitir que alguien, sea empleado de la compañía, agente comisionista independiente, asesor o consultor, lo haga en nombre de la Empresa, sus accionistas y administradores.

- ✓ Denunciar o informar a la administración de **RTVC** cualquier solicitud de funcionarios de la Entidad a cambio de favorecer su propuesta o perjudicar a terceros.

- ✓ Impartir instrucciones precisas a los empleados, agentes, asesores u otros representantes del **PROPONENTE**, con la exigencia de cumplir las leyes de la República de Colombia, especialmente, aquellas que rigen la actuación contractual, sobre los siguientes aspectos:

- ✓ Asumir las consecuencias previstas en el ordenamiento superior por el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

- ✓ Reportar cualquier caso de corrupción en las Entidades del Estado, de que tenga conocimiento a:

Procuraduría General de la Nación
Carrera 5 No. 15 – 60, Bogotá, D.C.
Teléfonos: 018000-910-315 - Línea reducida: 142 y PBX: (571) 587-8750
Correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co
Página WEB: http://www.procuraduria.gov.co

Fiscalía General de la Nación
Nivel Central: Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre), Bogotá, D.C.
Teléfonos: (571) 570-20-00 y (571) 414-90-00
Línea Gratuita Quejas y Reclamos Contra Servidores: 018000-91-22-80 ó (571) 570-20-72
Línea gratuita Denuncias Penales 018000-91-61-11
(571) 414-91-37
Página WEB: http://www.fiscalia.gov.co

Contraloría General de la Republica
Carrera 69 No. 44-35, Bogotá D.C.
PBX: (57) 1 - 518700 - Línea de atención al usuario: 01 8000 910060 - Bogotá, Colombia.
Notificaciones Judiciales: notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co

Para constancia de lo anterior y como manifestación de haber aceptado los compromisos

precedentes, suscribo este Compromiso de Transparencia en la ciudad de Bogotá los veintitres (23) días del mes de agosto de, dos mil veintitrés (2023).

Att:

JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN
C.C. 1.098.636.992 de Bucaramanga, Santander
REPRESENTANTE LEGAL
TECNISA S.A.S.
NIT. 800074273-3

Nombre del proponente:	TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS SAS
NIT.	800074273-3
Nombre del representante legal	Juan Adolfo Mendoza Duran
C. C. No.	1.098.636.992 de Bucaramanga, Santander
Matrícula profesional	N/A
Dirección de correo	calle 71 N.º 27B - 12 Barrio, La Libertad
Correo: electrónico:	jtecnisa@yahoo.com
Teléfono:	607-6114286
Celular.	3165294341 - 310320 9327
Ciudad:	Barrancabermeja, Santander